



VALLENAR,

18 DIC. 2015

DECRETO EXENTO Nº 4581 /

VISTOS:

- 1.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 15 de diciembre del 2015.
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda Nº 250 y sus modificaciones.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a.- La necesidad de contratar el servicio.
- b.- Que, para estos efectos la Municipalidad de Vallenar ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal Mercado Público bajo el ID 2322-237-LE15 "ARRIENDO DE CAMION ALJIBE PARA REGADIO DE CANCHAS DE PASTO NATURAL"
- c.- El Decreto Exento Nº 4434 del 10 de diciembre del 2015, que llama a Licitación Pública ID 2322-237-LE15 "ARRIENDO DE CAMION ALJIBE PARA REGADIO DE CANCHAS DE PASTO NATURAL"
- d.- Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

Ítem	Observaciones	Ponderación
1 Precio	Según formula ($X = \text{Precio mínimo ofertado} * 20 / \text{Precio Oferta X}$)	20%
2 Calidad	La calidad se evaluará de la siguiente manera. Oferta que cumpla con los Términos de referencia: 40% - Oferta que no cumpla con los Términos de referencia: 0%	40%
3 Experiencia del oferente	Experiencia acreditada con certificados escaneados al portal. - Presenta certificados: 40% - No presenta certificados: 0%	40%

- e.- Que en la licitación anteriormente citada se presentó el siguiente oferente.

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total oferta	Estado
76.559.567-3	Benjamin Erick	Propuesta regadio canchas de futbol	\$ 4.500.000	Aceptada
8.680.574-k	Carlos Jose	Arriendo Camion Aljibe para Regadio de Canchas de Pasto Natural	\$ 5.950.000	Aceptada
76.267.765-2	Constructora Ferrol Ltda.	FERROL LUCIANO	\$ 10.485.000	Aceptada

- f.- Que de acuerdo al Informe Razonado de evaluación de la licitación ID 2322-237-LE15 "ARRIENDO DE CAMION ALJIBE PARA REGADIO DE CANCHAS DE PASTO NATURAL", se recomienda adjudicar al siguiente proveedor:

PROVEEDOR	RUT
PAEZ Transportes y Servicios (Carlos Jose)	8.680.574-k



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO:

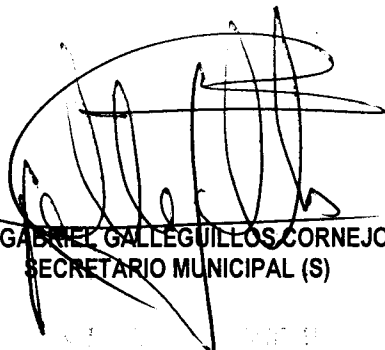
1. Adjudicase la Licitación ID 2322-237-LE15 "ARRIENDO DE CAMION ALJIBE PARA REGADIO DE CANCHAS DE PASTO NATURAL"

EMPRESA	RUT	VALOR NETO
PAEZ Transportes y Servicios (Carlos Jose)	8.680.574-k	\$ 5.000.000.-

2. Autorizase la emisión de la Orden de Compra Correspondiente.
3. Publíquese en www.mercadopublico.cl.
- 4.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 215-31-02-004-009-000 "Construcción, mantención y reparación Infraestructura Municipal" del Presupuesto Municipal vigente.

1 ANÓTESE; COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DE CANCHAS DE


GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

CTR/GGC/LZG/JEA/HAC/hac

RAMOS
COMUNA